



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del calendario académico para el curso 2015-2016 de la Universidad Miguel Hernández.

Vista la propuesta de Calendario Académico 2015-2016 elaborada por el Vicerrectorado de Estudios;

Informados los Centros de Gestión de Campus, Delegaciones de Estudiantes de la Universidad y otras unidades administrativas de la propuesta de calendario, y recogidas y consideradas sus sugerencias;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 31 de marzo de 2015, ACUERDA:**

Aprobar el calendario académico para el curso 2015-2016 de la Universidad Miguel Hernández, en los siguientes términos:

Calendario académico de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Curso 2015-2016

1. Preinscripción títulos de Grado

El período de preinscripción en los títulos de grado será el establecido por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

2. Matrícula títulos de Grado

	Títulos con exceso de demanda ¹	Títulos sin exceso de demanda ²
Matrícula: estudiantes nuevo ingreso a 1^{er} curso	Desde la fecha de publicación de la lista de admitidos hasta los 3 días inmediatamente siguientes	Desde la fecha de publicación de la lista de admitidos hasta el 31 de agosto de 2015 ³
Matrícula: estudiantes de cursos anteriores	20 de julio de 2015 hasta el día anterior a la cita asignada	

¹ De acuerdo a los datos existentes en el curso académico 2014/2015 los títulos con exceso de demanda son: Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Bellas Artes, , Grado en Biotecnología, Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Derecho, Grado en Farmacia, Grado en Fisioterapia, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Medicina, Grado en Periodismo, Grado en Psicología, Grado en Podología, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Grado en Terapia Ocupacional.

² De acuerdo a los datos existentes en el curso académico 2014/2015 los títulos sin exceso de demanda son: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública, Grado en Estadística Empresarial, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.

³ También cabrá la matrícula desde el 8 de junio al 3 de julio de 2015.



SECRETARIA GENERAL

3. Preinscripción y matrícula de Másteres universitarios

	1 ^{er} período	2 ^o período
Preinscripción	1 de abril al 3 de julio de 2015	24 de julio al 9 de septiembre de 2015
Publicación listas provisionales	10 de julio de 2015	18 de septiembre de 2015
Reclamaciones	11 al 16 de julio de 2015	18 al 24 de septiembre de 2015
Publicación listas definitivas	24 de julio de 2015	30 de septiembre de 2015
Matrícula estudiantes nuevos	24 de julio al 31 de agosto de 2015	30 de septiembre al 5 de octubre de 2015
Matrícula estudiantes cursos anteriores⁴	14 al 28 de septiembre de 2015	

4. Cursos de adaptación al título de Grado

Preinscripción	20 al 31 de julio de 2015
Publicación listas provisionales	10 de septiembre de 2015
Reclamaciones	11 al 16 de septiembre de 2015
Publicación listas definitivas	21 de septiembre de 2015
Matriculación estudiantes nuevos	22 al 25 de septiembre de 2015
Matriculación estudiantes cursos anteriores	20 de julio de 2015 hasta el día anterior a la cita asignada

5. Plazos especiales de matrícula

Reajuste de matrícula	25 de septiembre al 2 de octubre de 2015
Ampliación de matrícula⁵	7 al 15 de enero de 2016
Matrícula especial para los Trabajo Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster	Sólo TFG: 9 al 15 de marzo de 2016 En cualquier momento aquellos títulos de Grado cuyas normativas propias establecen que los TFG y TFM podrán ser defendidos una vez se hayan superado todos los créditos ECTS necesarios para la obtención del título

6. Anulación de matrícula

Con devolución de precios públicos	Hasta el 30 de octubre de 2015
Por causa de fuerza mayor	Desde el 2 de noviembre hasta la finalización del curso académico

⁴ Estudiantes de 2º curso del Máster en Abogacía: del 29 de junio al 3 de julio de 2015.

⁵ Sólo la podrán realizar aquellos estudiantes que hayan convalidado asignaturas, reconocido créditos por estudios universitarios, experiencia laboral, estudios propios y enseñanzas superiores no universitarias; o estar en disposición de matricularse del Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.



SECRETARIA GENERAL

7. Continuación de estudios en títulos de Grado desde títulos equivalentes en extinción

Matriculación en el título de Grado	1 al 25 de septiembre de 2015
Solicitud de reconocimiento de créditos	1 al 30 de septiembre de 2015

8. Admisión con estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros para los títulos de Grado

Período ordinario	4 al 22 de mayo de 2015
Período extraordinario	6 al 31 de julio de 2015

9. Reconocimiento de créditos

Solicitud de créditos de libre elección: títulos en extinción	<p>En cualquier momento, excepto los meses de julio a octubre.</p> <p>Los estudiantes que estén en condiciones de finalizar sus estudios pueden solicitar el reconocimiento de créditos en cualquier momento.</p>
---	---

Solicitud de reconocimiento de créditos: títulos de Grado y Máster	Acreditación de haber superado estudios universitarios, experiencia laboral, estudios propios y enseñanzas superiores no universitarias	1 septiembre al 30 de octubre de 2015
	<p>Sólo para títulos de Grado. Acreditación de:</p> <p>Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación; conocimiento de idiomas extranjeros; conocimiento de lengua valenciana; prácticas en empresas o instituciones y prácticas internas en la UMH; jornadas y congresos científicos, ferias, exposiciones científico-técnicas y exposiciones artísticas; Cursos de Perfeccionamiento/Especialización de la UMH.</p>	<p>En cualquier momento, excepto los meses de julio a octubre.</p> <p>Los estudiantes que estén en condiciones de finalizar sus estudios pueden solicitar el reconocimiento de créditos en cualquier momento.</p>

10. Período lectivo, exámenes y entrega de actas⁶

	Clases	Exámenes ordinarios	Entrega de Actas	Exámenes extraordinarios	Entrega de Actas
1 ^{er} semestre	17 de septiembre de 2015 al 13 de enero de 2016	18 de enero al 6 de febrero de 2016 ⁷	Hasta el 4 de marzo de 2016 ⁸	Del 1 al 13 de septiembre de 2016	Hasta el 17 de septiembre de 2016
2 ^o semestre	8 de febrero al 28 de mayo de 2016	3 al 21 de junio de 2016	Hasta 8 de julio de 2016		

Entrega de actas de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster	Diciembre Finalización de estudios	Hasta el 21 de enero de 2016
	1 ^{er} semestre	Hasta el 11 de marzo de 2016
	2 ^o semestre	Hasta el 18 de julio de 2016
	Septiembre	Hasta el 23 de septiembre de 2016

Los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster podrán ser defendidos en cualquier convocatoria.

11. Convocatorias especiales de exámenes

Finalización de estudios y extraordinaria de diciembre ⁹	
Solicitud	13 al 20 de octubre de 2015
Realización de exámenes	13 de noviembre al 12 de diciembre de 2015
Entrega de actas	11 de enero de 2016

⁶ Los períodos de realización de exámenes y entrega de actas de las asignaturas cuatrimestrales de los títulos en fase de extinción serán equivalentes a sus respectivos semestres. Asimismo, las asignaturas de carácter anual se registrarán por lo establecido en el segundo semestre.

⁷ Excepto el 28 de enero: festividad de Santo Tomás de Aquino.

⁸ Excepcionalmente, los másteres universitarios podrán disponer de una fecha distinta de entrega de actas.

⁹ **Convocatoria de Finalización de Estudios:** Podrán acogerse los estudiantes a quienes les queden como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Requisitos: haber estado matriculados en el curso anterior (excepto TFG y TFM) y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el solicitante no se presente a examen, no contará la convocatoria.

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre: Los estudiantes que se acojan a ella deberán haber estado matriculados en el curso anterior (excepto TFG y TFM) y solicitar examen de hasta 3 asignaturas. En el caso de que el solicitante no se presente al examen, sí contará la convocatoria.

En ambas convocatorias el requisito de haber estado matriculado en el curso anterior no será de aplicación en las titulaciones en extinción, siempre y cuando las asignaturas para las que se solicita examen no hubiesen tenido docencia el curso anterior.



SECRETARIA GENERAL

Solicitud de defensa del Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster en la convocatoria de febrero (carácter extraordinario)

18 al 22 de enero de 2016

12. Pruebas de homologación títulos extranjeros

Solicitud	Realización de exámenes
1ª quincena de noviembre de 2015	Período establecido para la realización de los exámenes del primer semestre de las titulaciones oficiales.
1ª quincena de mayo de 2016	Período establecido para la realización de los exámenes de septiembre de las titulaciones oficiales.

13. Doctorado

Doctorado ¹⁰	Preinscripción	15 de julio al 30 de septiembre de 2015
	Matrícula	1 al 30 de octubre de 2015
Premios extraordinarios de doctorado	Durante el mes de julio de 2015	
Complementos formativos para el acceso a doctorado	Preinscripción y matrícula	- 1º plazo: del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2015 - 2º plazo: del 1 al 15 de febrero de 2016

14. Estudiantes de intercambio en programas de movilidad

Estudiantes de la UMH que realicen un período de estancia en una universidad extranjera

Firma y remisión del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas por los Coordinadores de Centro	Hasta el 15 de mayo de 2015
Firma y remisión de los cambios al Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas por los Coordinadores de Centro	- Hasta el 30 de octubre de 2015. 1º semestre - Hasta el 30 de marzo de 2016. 2º semestre
Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas	- Del 24 al 28 de noviembre de 2015, para estancias del primer semestre - Del 13 al 17 de abril de 2016, para estancias del segundo semestre

Estudiantes de universidades extranjeras que realicen un período de estancia en la UMH

Firma y remisión a la ORI del Acuerdo Académico por los Coordinadores de Centro.	Hasta el 20 de junio 2015
--	---------------------------

¹⁰ Los plazos de preinscripción y matrícula permanecerán abiertos en el caso de que existan plazas vacantes.



SECRETARIA GENERAL

Matriculación de las asignaturas.	- Hasta el 6 de octubre de 2015, para estancias de un curso completo o del 1 ^{er} semestre - Hasta el 13 de febrero de 2016, para estancias del 2 ^o semestre
Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo Académico	- Hasta el 17 de octubre de 2015, para estancias del 1 ^{er} semestre - Hasta el 27 de febrero de 2016, para estancias del 2 ^o semestre

15. Días no lectivos¹¹

Primer semestre

- 28 y 29 de septiembre: fiesta local en el Campus de Altea.
- 1 de octubre: Inauguración del Curso Académico.
- 9 de octubre: día de la Comunidad Valenciana.
- 12 de octubre: día de la Hispanidad
- 16 de octubre: día de la Fiesta de la Bienvenida.
- 7 de diciembre: festividad de la Constitución Española.
- 8 de diciembre: festividad Inmaculada Concepción.
- Del 24 de diciembre al 6 de enero: Navidad.
- 28 de enero: celebración de Santo Tomás de Aquino.

Segundo semestre

- 19 de marzo: festividad de San José.
- Del 24 de marzo al 1 de abril: Semana Santa.
- 4 de abril: fiesta local en los Campus de Elche, Orihuela y Altea.
- 7 de abril: fiesta local en el Campus de Sant Joan d'Alacant.
- 29 de abril: fiesta de la Primavera.

¹¹ Además de los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la Universidad Miguel Hernández de Elche y que no aparezcan aquí reflejados.